



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES : 113431

| |
|--|
| Plan de apoyo primer periodo |
| Asignatura Geometría |
| Nombre del docente o los docentes Gloria Stella Román T. – Astrid Biviana Restrepo Ledesma - Doris Suleima Rueda M. |
| Grupo 201-202-203 |
| Nombre del estudiante |
| Estándar Identifica y describe figuras geométricas básicas (cuadrados, rectángulos, triángulos y círculos) en objetos y dibujos. |
| Competencia Utiliza criterios para distinguir entre diferentes tipos de figuras, como la forma, el número de lados, etc |
| Indicadores de desempeño <ul style="list-style-type: none">○ Construcción de figuras geométricas: el estudiante crea figuras geométricas simétricas a partir de actividades prácticas de corte, doblado o trazado.○ Descripción de propiedades geométricas: El estudiante describe correctamente las propiedades de las figuras geométricas, como número de lados, vértices, y ángulos.○ Motivación por aprender: el estudiante muestra entusiasmo al explorar y experimentar con la simetría de las figuras. |
| Contenidos |

- ✓ Figuras geométricas planas
- ✓ Líneas rectas y figuras geométricas
- ✓ Las líneas y su posición.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Colorear el siguiente paisaje de acuerdo con las siguientes indicaciones:

- Amarillo todos los triángulos.
- Azul todos los cuadrados.
- Rojo todos los círculos.
- Verde todos los rectángulos.



Tomado de: https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/Textos/Elemental/2do_EGB/2do_EGB_MATEMATICA.pdf



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES : 113431

Indicaciones para la y los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Los estudiantes presentan el plan de apoyo en hojas de block, debe contener una página con el **nombre de completo del estudiante y el título “plan de apoyo primer periodo GEOMETRÍA”**.

La entrega tiene como **fecha máxima el 15 de mayo**, no se reciben después de esa fecha.

Después de revisado el plan de apoyo la docente evalúa al estudiante con relación a las temáticas tratadas.